

ADENDA No. 1
INVITACIÓN PRIVADA FNTIP-001 DE 2019

El FONDO NACIONAL DEL TURISMO, se permite informar a los proponentes en el Proceso de Invitación Privada FNTIP - 001 de 2019, cuyo objeto es "REALIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA SECTORIAL COLOMBIANA NTS TS 001-1 "DESTINO TURÍSTICO - ÁREA TURÍSTICA REQUISITOS DE SOSTENIBILIDAD" EN UN ÁREA TURÍSTICA DELIMITADA DENTRO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO E INTERNACIONAL DE MEDELLÍN ", que se procede a modificar los términos de la invitación, así:

PRIMERO. Se modifica en numeral "2.7 Cronograma de Invitación", únicamente lo subrayado y en negrilla, así:

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	LUGAR
Cierre y entrega de propuestas	<u>11 de febrero de 2019</u> <u>Hora: 10:00 a.m.</u>		POR MEDIO FÍSICO RADICADO EN: FIDUCOLDEX S.A. Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.
Publicación Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación (Previo a este informe se solicitaran documentos subsanables)	<u>25 de febrero de 2018</u>		Enviada a correo electrónico de los invitados y oferentes. Documentos subsanables: Al correo del proceso de contratación: apuentes@fontur.com.co Horario: 08:00 a.m. – 5:00 p.m
Observaciones Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación	<u>26 de febrero de 2019</u>	<u>27 de febrero de 2019</u>	<u>Dirigido al correo electrónico:</u> <u>apuentes@fontur.com.co</u> FIDUCOLDEX VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FONTUR Calle 28 No. 13 A-24. Piso 6° Torre B, Edificio Museo del Parque. Ciudad de Bogotá D.C.
Respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación. Resultado de Verificación Referencias Comerciales Publicación de Informe Final de Evaluación	<u>5 de marzo de 2019</u>		Correo electrónico de los invitados e interesados

Selección del contratista	Desde el 5 de marzo de 2019	www.colombiacompra.gov.co www.fontur.com.co correo electrónico de los invitados e interesados
Suscripción de Contrato	Desde el 5 de marzo de 2019	Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C

(...)"

SEGUNDO. Los términos y condiciones que no se hayan sido modificados mediante la presente adenda, permanecen incólumes.

Dado en Bogotá D.C., el treinta y uno (31) de enero de 2019.



PAOLA SANTOS VILLANUEVA
DIRECTORA JURIDICA
P.A. FONTUR

Proyectó: Angélica María Puentes Ariza
Revisó: Carolina Miranda Escadón